

GUÍA PARA EL PROCESO DE PREINSCRIPCIÓN



1

Ingresar a través de la página web oficial de SEP Estatal www.sepbcs.gob.mx o bien, con acceso directo a través de <http://basica.sepbcs.gob.mx/preinscripciones>

2 Este trámite es gratuito, para realizarlo requerirás:

- CURP de la alumna o alumno
- Un dispositivo con acceso a internet (computadora, celular o Tablet)
- Cualquier navegador de su preferencia (google Chrome, Mozilla Firefox Microsoft edge, safari)
- Cuando la autoridad de salud y la autoridad educativa lo determine, se presentará en el día y hora que corresponda según calendarización en el plantel seleccionado.

Llenar solicitud de preinscripción, en línea:

3

Selección del nivel educativo:
SECUNDARIA ✓

4

Capturar tu CURP

5

Selección de escuelas, opciones 1, 2 y 3

Considerando que los espacios solicitados estarán sujetos a la capacidad de atención de cada plantel se respetarán los siguientes criterios de asignación:

- Contar con hermana o hermano al momento de la preinscripción en la escuela seleccionada.
- Vivir en el sector de influencia en el sector escolar.
- Domicilio del centro de trabajo de madre, padre o tutor cercano al sector de la escuela seleccionada.
- Ninguno de los criterios anteriores.



6

Información de la alumna,alumno:

- Llenar datos personales y domicilio de la alumna(o) solicitante.
- Llenar datos de familiar a cargo, madre, padre o tutor.

7

Información estadística:

Llenar los datos informativos de relevancia para una mejor atención.

8

Resumen:

- Se presenta un documento en el sistema con todos los datos capturados el cual deberá ser revisado y en caso de:
- Mostrar información incorrecta deberá seleccionar el ícono de atrás, corrija los errores y continúe el proceso.
 - Si toda la información del resumen es correcta oprima el ícono FINALIZAR PREINSCRIPCIÓN.

Finalizar Proceso

Al concluir el sistema le emitirá la nota que su registro se realizó con éxito, otorgando un folio con las 3 opciones de las escuelas seleccionadas, la cual debe descargar como comprobante de preinscripción.

- De prevalecer espacios disponibles, se atenderán las solicitudes de los jóvenes que no cumplan con los criterios mencionados
- Los aspirantes que se preinscriban, estarán sujetos a la capacidad de atención de cada plantel.
- La atención en los planteles educativos para la entrega de documentación será cuando las condiciones de la pandemia y el semáforo en verde lo permitan con la autorización de sector salud y de SEP.

Asignación de Escuela

El día 15 de Marzo podrá ingresar al mismo enlace para corroborar la escuela donde quedó asignada (o) la alumna o alumno, es importante capturar el número de folio de preinscripción para obtener la información correspondiente.

La inscripción para las alumnas (os) de primer grado se realizará en el mes de agosto (pendiente definir los días por parte de la dirección de la escuela).

DUDAS AL TELÉFONO 612 123 81 49

Y CORREO ELECTRÓNICO

dirsecundarias@sepbcs.gob.mx